



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0004696/2020 - Ejecución presupuestaria año 2019

VISTO

El informe de Ejecución de Presupuesto de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2019 - Gastos corrientes y no corrientes, de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (FAMAF - UNC), presentado por el Sr. Vice Decano, Dr. Gustavo MONTI; y

CONSIDERANDO

La Res. HCS 332/2019 que aprueba el Presupuesto para el ejercicio 2019 de la UNC y sus dependencias (fondos de Fuente 11);

La Res. CD 131/2019 que aprueba el presupuesto 2019 de la FAMAF-UNC;

La información obrante a fs. 10 a 17 del expediente de marras;

El despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de esta Facultad, donde recomienda aprobar la ejecución presupuestaria del año 2019.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º Aprobar la Ejecución Presupuestaria del año 2019 de la FAMAF - UNC, de conformidad a la distribución que se indica en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Área Económica Financiera, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

